100-02.09

RESOLUCIÓN N° 1044
SEPTIEMBRE 07 DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS PARQUES PÚBLICOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y EQUIPOS BIOSALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE CAICEDONIA, VALLE DEL CAUCA, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, EN ASPECTO GENERALES Y ESPECÍFICOS.

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE CAICEDONIA, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136 DE 1994, LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, ARTICULO 24 DECRETO 1082 DE 2015 Y

CONSIDERANDO

a. La alcaldía municipal de Caicedonia, necesita recibir propuestas para seleccionar el oferente para Mejorar las condiciones de los parques públicos mediante el suministro e instalación de juegos infantiles y equipos biosaludables en el municipio de Caicedonia, Valle del Cauca, como a continuación se describe, en aspecto generales y específicos.
b. De acuerdo con los fundamentos jurídicos que hacen parte de los estudios previos, esta contratación se ubica en la modalidad de Selección abreviada de menor cuantía, de la que trata el numeral 1 del Artículo 2 del Título I de la Ley 1150 de 2007.
c. Que el Municipio de Caicedonia Valle, cuenta con la disponibilidad de recursos para efectuar los pagos correspondientes, provenientes dichos recursos del presupuesto municipal CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL VEINTICUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. ($57.393.024.80).
d. El presupuesto oficial está amparado en la disponibilidad Presupuestal N No. 0000904 de julio 01 de 2026, rubros presupuestales: 2.3.2.02.02 Art .009400202091119-1 Obras de urbanismo; fuente de financiación 065 Plusvalía; por valor de $1.000.000.-2.3.2.02.02 Art .009400202091119-2 obras de urbanismo; Fuente de Financiación 044 superávit fiscal plusvalía, por un valor de $56.393.024,80 expedido por la secretaría de hacienda.

Razón por la cual, este Despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura del Proceso de Selección Abreviada Subasta inversa No 183-2026, cuyo objeto es: Mejorar las condiciones de los parques públicos

mediante el suministro e instalación de juegos infantiles y equipos biosaludables en el municipio de Caicedonia, Valle del Cauca

ARTÍCULO SEGUNDO. Adoptar para el proceso de Selección abreviada por subasta inversa No. 240-2026 el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Publicación del aviso de convocatoria pública	25 de agosto de 2026 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación estudios previos y Proyecto Pliego de Condiciones	25 de agosto de 2026 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación observaciones proyecto pliego de condiciones	25 de agosto al 31 de agosto de 2026 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II 2
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	01 de septiembre de 2026 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II 2
Respuesta a observaciones Proyecto Pliego de Condiciones	01 de septiembre de 2026 16:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	07 septiembre de 2026 16:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	07 septiembre de 2026 16:00	www.colombiacompra.gov.co. SECOP II
Plazo para manifestación de Interés	08 de septiembre de 2026 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Realización del sorteo	08 de septiembre de 2026 14:15	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación de la lista de precalificados	08 de septiembre de 2026 14:30	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de Fijación de riesgos y aclaración al pliego	08 de septiembre de 2026 15:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	09 de septiembre de 2026 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	10 de septiembre de 2026 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	10 de septiembre de 2026 16:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo de presentación de propuestas	11 de septiembre de 2026 15:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Cierre de Plazo Presentación de ofertas	11 de septiembre de 2026 15:15 P.M.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de cierre y apertura de Propuestas	11 de septiembre de 2026 15:30 P.M.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Periodo de verificación de requisitos habilitantes.	Septiembre 12 al 16 de 2026	Comité de contratación de la entidad
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	Septiembre 17 de 2026 A las 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Setiembre 24 de 2026 A las 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Septiembre 25 de 2026 A las 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Firma del Contrato	Septiembre 25 de 2026 A las 14:30	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Septiembre 29 de 2026 A las 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	Septiembre 29 de 2026 A las 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Registro presupuestal	Septiembre 29 de 2026 A las 14:00	Página y Correo www.colombiacompra.gov.co SECOP II

PARÁGRAFO: Para la adecuada interpretación del Cronograma deberá tenerse en cuenta que el mismo está elaborado con los plazos máximos. Cualquier discrepancia entre el

cronograma contenido el Pliego de Condiciones y el presente acto administrativo, primará el contenido en éste.

ARTÍCULO TERCERO. Disponer los siguientes sitios, donde los posibles oferentes pueden consultar y retirar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, los cuales estarán disponibles desde la fecha del presente acto de apertura.

Lugar electrónico: Pagina web: www.colombiacompra.gov.co

ARTICULO CUARTO. Se convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia y control sobre el presente proceso contractual, en los términos del Artículo 66 de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Caicedonia, Valle, a los Siete (07) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
Alcaldesa Municipal

Proyectó: Xiomara Andrea León Idárraga- Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario